

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Jueves 7 de Febrero de 1895.

Número 33.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 7 de febrero.

Un periódico publica un telegrama de Bilbao, diciendo que ha causado muy mal efecto en aquella capital el que se trate de dar franquicias a la maquinaria para ingenios que se importa en Cuba, y que los industriales vizcaínos se opondrán a que se lleve a cabo dicho proyecto. En vista de la nueva actitud de la junta directiva del partido de Unión Constitucional, el diputado señor Villanueva ha desistido de impugnar en el Congreso el proyecto de reformas administrativas para Cuba, y el señor Rodríguez San Pedro, que también se proponía combatir el referido proyecto, suelta a acatar la decisión de la directiva de su partido, aunque cree que está equivocada.

El resultado de la votación en el Congreso sobre el aumento de derechos a los trigos extranjeros, ha estrechado las filas de la mayoría, disminuyendo las dificultades que rodean al ministerio.

Roma, 7 de febrero.

Ha sido tan grande la cantidad de nieve que cayó en el pueblo de Sambucci, que ciento cincuenta familias se hallan imposibilitadas de procurarse víveres y combustibles. Han salido socorros para dicho pueblo.

Londres, 7 de febrero.

Son tan grandes las nevadas que han caído en Escocia, que se han paralizado las comunicaciones terrestres y marítimas. El exceso de frío ha causado la muerte a muchas personas. También por la misma causa han perecido millares de reses de todas clases.

Nueva York, 7 de febrero.

Comunican de Honolulu, que la ex-reina Liliuokalani, que se halla detenida, ha enviado una carta al Gobierno en la que hace renuncia de sus derechos al trono de las islas Sandwich, manifestando que está dispuesta a prestar juramento de fidelidad al actual orden de cosas. Por último, la ex-reina demanda al Gobierno indulgencia. El Gobierno, en contestación a esa carta, manifiesta que la abdicación que hace Liliuokalani de sus pretendidos derechos al trono, no modifica en nada la situación de la ex-reina, pues no por ello deja ésta de haber conspirado contra la legalidad establecida.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 6, a las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70  
Centenes, a \$4.85.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 18.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.  
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 110 1/2, ex-cupón.  
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 5/16, nominal.  
Idem, en plaza, a 8 1/2.  
Regular a buen refinado, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.  
Arúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.  
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, sostenido.  
Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$9.90 a nominal.  
Harina Patent Minnesota, \$4.00  
Londres, febrero 6.  
Arúcar de remolacha, nominal, a 9 1/2.  
Arúcar centrífuga, pol. 96, a 10 1/2.  
Idem regular refinado, a 8 1/2.  
Consolidados, a 104 7/16, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Cambio por ciento español, a 75 1/2, ex-interés.  
Paris, febrero 6.  
Renta, 3 por ciento, a 103 francos 15 cts., ex-interés.

### AVANZANDO.

Complejas fueron las causas que determinaron el advenimiento a la vida pública del partido reformista, pero ninguna tal vez tan generosa y trascendental como el anhelo, desde el primer día por nosotros sentido, de que cesando antiguas y criminales discrepancias, se unieran en una misma y noble aspiración todos los habitantes de Cuba, sin diferencias de origen, aportando cada cual su esfuerzo a la obra común, cuando se tratase de amparar contra injustos egoísmos los derechos y los legítimos intereses del país.

Estos sentimientos, que no por ser nuestros dejaremos de calificar de levantados y simpáticos, han palpitado un día y otro en la tribuna y en la prensa, en la controversia pública y en las relaciones privadas, dando fuerza y colorido a nuestra propaganda y atrayéndonos los aplausos de un pueblo hastiado de bizantinos escarceos. No desconocemos que aún resta mucho por hacer, pues todavía existe una fracción, insignificante sí, mas también en extremo refractaria a las corrientes de concordia que hoy por hoy prevalecen; pero asimismo es fuerza reconocer que no se borran en breves días preocupaciones seculares, que fuera locura pedir la súbita transformación de una sociedad sobre la cual pesan con triste pesadumbre las exageraciones y las intransigencias en que de una y otra parte se incurrió, y que la impaciencia y la impresionabilidad, siempre inoportunas, dan en política funestos resultados.

Por nuestra parte no hemos de dar asenso al desfallecimiento ni al excepticismo. Ateniéndonos a la realidad y aceptándola tal cual es, como hecho consumado y a título de fuerza mayor, encaminaremos nuestros esfuerzos todos a ir modificando gradual y lentamente, atentos a no retardar, con irreflexivos apresuramientos, la obra siempre tarda del progreso. Hoy ganando una posición, afirmándola mañana y reconquistándola, si preciso fuese, más tarde, llegaremos indefectiblemente al término de nuestra gloriosa jornada. Con formidables obstáculos hemos de luchar, algunas decepciones hemos de sufrir, grandes y pequeños inconvenientes tendremos que vencer, pues no es posible que donde hay hombres y por tanto apasionamientos, ambiciones y diversidad de criterios, todo se halle liso y expedito como la palma de la mano.

Indudablemente, mucho hemos adelantado en el orden que nos inspira estas someras consideraciones. Quien, como nosotros, haya recorrido gran parte de la Isla, llevando la propaganda de las doctrinas reformistas, habrá podido observar el entusiasmo delirante que por doquiera han despertado nuestras excitaciones a la concordia; ha bastado que de una y de otra parte se oída en algo, para que al punto confraternicen los elementos todos de nuestra población, aun allí donde estaban más considerablemente distanciados; ha sido suficiente que una voz convencida y generosa se haya levantado condenando la política de los recelos y las prevenciones, para que inmediatamente hayan prevalecido esas corrientes de simpatía y de aproximación, cuya existencia no pedirá negar ni aun el pesimismo más desconsolador y sombrío. Y si se reflexiona que todo esto acontece cuando sólo hace tres lustros que la guerra civil ensangrentó nuestros campos y cuando poco más de un año ha transcurrido desde que el partido reformista terció en las públicas contiendas, habrá que confesar, so pena de caer en injusticia desalentadora, que grandes errores se han rectificado, que grandes recelos se han desvanecido y que las ventajas presentes garan-

tizan y auguran más lisonjeros éxitos para lo porvenir, con todo lo cual se ha demostrado cumplidamente cómo las causas generadoras de tan lamentable estado de cosas no radicaban en vicios ni en resabios consubstanciales con la naturaleza de determinado grupo étnico, sino en fatalidades de la historia, en la malicia ó en la ignorancia de unos pocos, cuyo decisivo influjo ha desviado de sus naturales tendencias a importantes elementos, en errores quizás de los gobiernos, pero de todas suertes, el mal energicamente combatido va desapareciendo visiblemente, siendo el interés de todos coadyuvar por todos los medios a su pronta y radical curación.

Jamás hemos dudado ni dudaremos de que nuestras honradas aspiraciones se verán al fin y a la postre cumplidas. No importa que un grupo intransigente les oponga pertinaz resistencia. Con el apoyo del país, de todos los elementos sanos y valiosos de esta sociedad y de muchos de nuestros adversarios de la derecha, cuya sinrazón ellos mismos no podrán al cabo menos de reconocer, nos proponemos llegar a la meta de nuestros ideales, con tanto mayor motivo, cuanto que a este mismo fin propenden los dos partidos que aquí responden a las exigencias y a las necesidades de la opinión.

### ACTUALIDADES.

La Unión Constitucional, sin duda para demostrar una vez más que "el que no se consuela es porque no quiere," dice, en su editorial de hoy, que está muy agradecida a *El Criterio Conservador*.

Y éste, *El Criterio*, sigue favoreciendo a *La Unión* de esta suerte:

Ahora salimos con que lo que nuestro partido ha defendido siempre es la especialidad. Así por lo menos lo aseguran los partidarios de la fórmula del Sr. Abarca, ó sea los que admiten cualquier cosa con tal de aparecer triunfando.

Pues no hay tal cosa. Lo negamos en absoluto.

Y añade el servidor de *La Unión*: Cuando no el partido Unión Constitucional, lo que es su programa, habrá que darlo por muerto en lo que tiene de fundamental y de inmanente. Esto es indiscutible.

Es decir, indiscutible no, porque todo se puede discutir. ¡No hay quien dice que nuestra Junta Directiva ha adoptado su acuerdo del día 17 sosteniendo lo que siempre ha defendido! Desde el momento en que con tanto aplomo se lanzan a la faz del partido tan evidentes inexactitudes, está visto que todo, aun lo más claro, aun los axiomas y verdades metafísicas, se pueden negar y contrvertir.

Si con esas caricias goza *La Unión*, que Dios le conserve su longanidad.

Está la Directiva, añade *El Criterio*, quin ce años clamando por la asimilación, y declarando que el Consejo electivo es un atentado contra ese principio, y que, amén de los conflictos que puede suscitar con los poderes del Estado, nos dejaría fuera del derecho público nacional: y a los quince años y un día, hace un cambio de frente, y acepta de buena voluntad esa misma institución que antes se ha cansado de rechazar por autonómica y vitanda: ¡y se nos dice que con este último acto sostiene lo que ha defendido siempre!

¡Cabe discutir sobre semejante base! Conteste por nosotros la conciencia pública.

La conciencia pública ya ha contestado; pero *La Unión* se ha puesto algo dón en los oídos.

Pero todavía añade *El Criterio* del Sr. Corzo:

"Lo que no se comprende, lo que no tiene explicación ni disculpa, es que, después de haber dicho blanco quince años, digan ahora negro, y se obstinen en hacernos creer que siempre han dicho negro, y que los que seguimos diciendo blanco somos unos ilusos. Eso es ya el colmo de la trucción."

Y el colmo de la unidad de miras dentro de las mermaidas filas constitu-

cionales, decimos nosotros al ver como se acarician *La Unión Constitucional* y *El Criterio Conservador*.

### El problema antillano en el Ateneo.

CONFERENCIA DEL SEÑOR DOLZ.

Tomamos de *La Correspondencia de España*, correspondiente al día 20 de enero, lo que sigue, acerca de la notabilísima conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid por nuestro querido compañero y amigo el elocente diputado reformista señor Dolz:

Anoche se celebró en el Ateneo la cuarta de las conferencias organizadas por iniciativa del señor Moret, para explicar en todos sus aspectos el complejísimo "Problema antillano", hoy tan de actualidad y tan interesante que a él dedican con preferencia su estudio el gobierno, y la opinión su simpatía.

El partido reformista, su origen, significación y programa era el tema de la conferencia; el diputado a Cortes señor Dolz el encargado de ella.

Tiene el señor Dolz legítimamente adquirido un nombre prestigioso en el foro de Cuba; su popularidad en la isla como orador político, raya muy alta; y aquí en el Congreso, con su intervención siempre oportuna y felizísima en los debates antillanos, se ha conquistado un puesto en las primeras filas de nuestros buenos oradores.

En la conferencia de ayer se nos reveló nuevamente como orador de gran brillo en la palabra, de gran profundidad en la idea y como maestro peritísimo en el arte difícil de guiar el razonamiento al punto mismo donde el razonamiento debe dirigirse.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA  
**M. Stein y Cia.** 92, AGUIAR, 92.

SIDRA CHAMPAGNE "LA VENCEDORA."

Legítima de manzana. Facilita la digestión. Sustituye al vino champagne en las fiestas. La más agradable al paladar y al olfato. El que la prueba la prefiere a todas.

THE BEST OF THE WORLD

Depósito: Acosta 19, fábrica de gaseosas de R. Garganta.

## Chocolate "Amatller"

DE BARCELONA.  
OCHENTA MIL LIBRAS DIARIAS.  
LA MAYOR FABRICACION DEL MUNDO.

De venta en los grandes almacenes de víveres CUBA-CATALUÑA, EL ARCA DE NOÉ, FLOR CUBANA, REFRIGERADOR CENTRAL, LA PARRA, H. DE BECHE, LA VIÑA y sus sucursales. EL BOMBERO, BRAZO FUERTE, PROGRESO DEL PAIS. Todos los establecimientos al por menor y en su DEPOSITO PRINCIPAL, OBISPO 31.

## EL BAZAR INGLÉS.

EL TERROR DE LOS PELETEROS ES LA GRAN PELETERIA

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA.

### ¡¡ GRANDES NOVEDADES !!

Se acaban de recibir para caballeros los celebrados borceguines y polacos piel Rusia, charol amarillo negro y de becerro a lo Nicolás II de Rusia. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Los elegantísimos zapatos corte Esmeralda, en charol y pieles de colores. Los famosos IMPERIALES corte Blucher y POLONESAS de charol, paño y toda clase de pieles. PARA NIÑAS Y NIÑOS, lo que quieran en clases y formas a elegir, con la ventaja de no castigar el bolsillo de los que nos favorezcan con sus compras. Gran depósito de alfombras, colchonetas y efectos de viaje, a precios de fábrica. La buena calidad y los precios de todos nuestros artículos no reconocen competidores.

### EL BAZAR INGLÉS.

SAN RAFAEL E INDUSTRIA. TELEFONO NUM. 1,319.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º y 3er. piso.....	\$ 1.50	Asiento de tertulia y entrada..	\$ 0.25
Palcos 1º y 2º piso.....	1.00	Id. carnela con id.....	0.20
Luneta ó butaca cen entrada	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada á tertulia.....	\$ 0.15		

El lunes 11 del actual, tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Sra. Carmen Sendra, con EL ANILLO DE HIERRÓ Y LA VERBENA DE LA PALOMA.

HOY 7 DE FEBRERO.

A LAS 8: LA BORONDA.  
A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.  
A LAS 10: CAMELO.

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS

C 221

8-10

Comenzó el señor Dolz su notable disertación consagrando un recuerdo á sus tiempos de ateneísta, trascurridos en aquella misma cátedra que ahora ocupaba, correspondiendo á la invitación del señor Moret: hizo después presente la gratitud de Cuba al Ateneo por haber abierto sus puertas á los que de allí vienen para defender aquellos intereses, ofreciéndoles una tribuna, por tantos maestros honrada, donde proclamarlos, para que fuesen mejor conocidos.

Después señaló la diferencia que ya desde su origen tiene el partido reformista con los demás de la isla de Cuba. El partido autonomista y el partido unión constitucional nacieron—dijo—de arriba á abajo; el partido reformista de abajo á arriba. Es decir: los primeros proclamaron principios, definieron programas y basaron después con la propaganda calor y proclitos en el país; el segundo vio sus ideales formados por los latidos y los estadios de la opinión general. Es la opinión misma encarnada en un programa.

El carácter de la guerra separatista fué de odio á la dominación de España, con finalidad á la independencia de Cuba, y sostenida por los hijos de ésta contra la nación.

Terminó, al cabo de diez años, rapidísima é inopinadamente, cuando aun los insurrectos tenían alientos para resistir.

El ilustre general Martínez Campos sintetizó la reconciliación con una frase verdaderamente inmortal: "Olvíde de todo lo pasado."

No examinó—añadió—las causas que contribuyeron á que la guerra terminara. Sean cuales fueren, entiendo que cubrieron de gloria al insigne caudillo, porque si en la lucha contra el extranjero el triunfo de las armas de los laureles, en las guerras civiles la mayor victoria es el abrazo de fraternidad que se dan los contendientes. (Applausos.)

La paz del Zanjón reconoció á Cuba su derecho á ser regida por las leyes de la Península, y esta entrada rapidísima en la legalidad vigente cuando aún las heridas de la guerra estaban abiertas, sembró entre insulares y peninsulares grandes recelos y desconfianzas, que los apartaron radicalmente.

gobierno, no sin hacer á este las observaciones que su patriotismo le aconseja.

Terminó haciendo elogio elocuentísimo de los señores Moret, Martínez Campos y Maura; del primero por haber contribuido á la abolición de la esclavitud y ser autor del régimen administrativo vigente en Puerto Rico; del segundo por haber llevado á Cuba la paz material y del tercero por haber llevado con la gran iniciativa de su proyecto la paz moral á los ánimos.

En este punto rectificó una injusticia que la pasión política ha cometido con el ilustre ex-ministro de Ultramar.

El proyecto del señor Maura, dijo, es una gran transacción, la única que debe buscarse, la transacción de peninsulares y cubanos unidos en una aspiración común. Prescindiendo de esto, lo que el problema antillano conviene no es política de transacción sino dirección.

Terminó diciendo que el Partido Reformista proclama la nacionalidad española como garantía de la libertad, y la libertad como garantía de la nacionalidad española.

Grandes aplausos premiaron al final la elociente conferencia del señor Dolz, que además recibió entusiastas felicitaciones de todos los concurrentes, entre los que figuraban notabilidades de la política y de las letras.

En la tribuna de señoras veíase lo más selecto de la colonia cubana.

**RECEPCION SUSPENDIDA.**  
Con motivo de una duelo de familia, que sentimos de todas veras, suspende la recepción que tenía dispuesta en su casa, el Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán.

**EL "MODUS-VIVENDI"**  
El Excelentísimo señor Ministro de Ultramar en cablegrama del 6, dice lo siguiente al Excelentísimo señor Gobernador General:

"Gaceta hoy publica ley *modus vivendi* Estados Unidos; sírvase disponer que mercaderías procedentes dicha nación comprendidas en manifiestos presentados después doce noche de hoy seis, sean aforadas por segunda columna Arancel."

**Vapor francés**  
Aucóche entró en puerto el vapor francés *Washington*, procedente de St. Nazaire y escalas. Conduce 194 pasajeros, de ellos 51 de tránsito, para Veracruz.

**Inspector de Loterías**  
Por acuerdo del Excelentísimo señor Intendente general de Hacienda de 31 del mes de enero próximo pasado, ha sido designado el oficial segundo de Rentas Estancadas y Loterías don Juan Correa, para que con el carácter de Inspector general del ramo, y no obstante las facultades concedidas á los demás agentes de las autoridades, publicadas en la *Gaceta* de 22 de diciembre último, persiga la venta de billetes de la Lotería de Madrid y extranjeras, sus anuncios en Prensa, así como las rifas prohibidas, apresando cuantos billetes y papeletas encontrare vendiendo, previas las formalidades necesarias.

**ALOCUCION**  
He aquí la que ha dirigido á los habitantes de Manzanillo nuestro distinguido amigo particular el señor Otero Pimentel al hacerse cargo de la Alcaldía de aquel término municipal:

Don Luis Otero Pimentel, Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor de Plasas y Alcalde Municipal, en comisión, del término de la felix—invicta Ciudad de Manzanillo.

Habientes de este término.  
Habiendo tomado posesión de esta Alcaldía, en virtud de nombramiento hecho por

impidiesen resolver de conformidad con sus peticiones.

En cuanto se relacione con los habitantes del campo, especialmente los de escasos recursos, que vengán á la ciudad con el objeto de promover ó gestionar asuntos propios ó de su legal representación en este Centro; tendré un gran placer en procurar que sean despachados con la mayor prontitud, en cuanto lo permita la índole de sus pretensiones.

A este fin, los interesados que observen injustificada tardanza en el trámite ó resolución de sus instancias, cuyo conocimiento me competiere, podrán exponerme, seguros de que haré lo posible por remover los obstáculos que impidan su pronto y favorable despacho; ó, cuando merezca, para darles clara explicación de su estado, si la ley, la conveniencia pública ú otro mayor derecho

El Excmo. señor Gobernador General de la Isla, después de rendir la expresión de mi sentimiento por la inesperada pérdida de mi ilustrado antecesor y amigo el señor Coronel del Cuerpo de Ingenieros D. Ricardo Vallespín y Saravia, que tantas simpatías conquistó en este puesto; me complazco en dirigirles un cordial saludo, más bien por mero acto de cortesía, en demostración del antiguo y profundo afecto que profeso al honrado y generoso pueblo de Cuba.

Difícil é espinoso ha sido en todos tiempos, aun para los hombres más experimentados en las ciencias gubernamental y económico administrativa, el buen desempeño de las múltiples y complejas funciones propias y delegadas de este cargo, en su íntima relación con la vida y los intereses generales de los pueblos.

Grande es, por lo tanto, mi temor de defraudar las esperanzas de la respetable autoridad que se ha dignado honrarme con esta distinción, fundada únicamente en el esmero con que siempre he procurado cumplir mis deberes militares; pero esta misma circunstancia me obliga á realizar mayores esfuerzos, para salir airoso en esta empresa.

Confío, pues, en mi gran voluntad, en el celo del personal que de mi autoridad dependa, en el de la ilustre corporación de que vengo á formar parte y en la notoria sensatez y cordura del vecindario á que tengo el honor de dirigirme.

Procuraré la equitativa distribución y fiel inversión de los arbitrios municipales, apoyando, en lo posible, todo proyecto ó idea de reconocida utilidad pública, especialmente, las que impliquen mejoras en la instrucción, higiene, comodidad general, embellecimiento de la ciudad y los que puedan proporcionar trabajo, sustento y subsistencia á las personas necesitadas.

Velaré por el estricto cumplimiento de las leyes é instrucciones que á mi representación incumben, por ser la fuente de los principales deberes y derechos de la sociedad; procurando que la resolución de los asuntos sea rápida y oportuna, para evitar los perjuicios que la demora en el despacho de los expedientes, pudiera ocasionar.

A este fin, los interesados que observen injustificada tardanza en el trámite ó resolución de sus instancias, cuyo conocimiento me competiere, podrán exponerme, seguros de que haré lo posible por remover los obstáculos que impidan su pronto y favorable despacho; ó, cuando merezca, para darles clara explicación de su estado, si la ley, la conveniencia pública ú otro mayor derecho

Con esta línea de conducta, conveniente y necesaria en la administración de los pueblos cultos y discretos, que por su inteligencia se hallan en condiciones de poder apreciar los grandes beneficios de la recta justicia, se favorecerá ó adverbos el sentido en que se aplique, siempre que se halle basado en los esenciales preceptos de la equidad, la razón y la atención que en ambos casos hay derecho á obtener; me propongo interpretar los deseos de las autoridades superiores de la Isla y de la Provincia, contribuyendo por mi parte, en la esfera de este delicado, aunque modesto cargo, á sostener y aumentar la interior satisfacción del país, el desarrollo de su evidente prosperidad y su afecto á S. M. el Rey (Q. D. G.) y al gobierno de la Nación, como elementos que constituyen la más segura garantía del orden, de la paz y de la libertad que, afortunadamente, se disfrutan.

Manzanillo 30 de Enero de 1895.  
Luis Otero y Pimentel.

**ELECCION PARCIAL**  
En el segundo día de elecciones para la vacante de un diputado provincial en Puerto Príncipe, obtuvo nueve votos el candidato D. Román Pares Gandol.

**LA REFORMA ARANCELARIA.**  
El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en cablegrama fecha 6 del actual, dice al Gobernador general lo siguiente:

"Sírvase recomendar autoridades, corporaciones y particulares, formulen y remitan urgencia reclamaciones Aranceles que examinará Comisión nombrada Real decreto 10 Enero."

**NECROLOGIA**  
EL MARQUÉS DE MUROS.

El cable nos anunció anoche el fallecimiento del Sr. D. Constantino Fernández Vallín, Marqués de Muros, representante en Madrid del Circulo de Hacendados de la Isla de Cuba. Hijo de padres asturianos establecidos en esta Isla, el señor Fernández Vallín nació en la Habana el año de 1830. Recibió su primera educación en el colegio de Jesuitas de Friburgo, completándola en las Universidades de Madrid y la Habana. En 1853 se recibió de abogado, y un año más tarde desempeñaba en la ciudad de Odréas el cargo de Alcalde Mayor. En 1858 fué nombrado agregado diplomático de la Embajada de España en París, abandonando cinco años más tarde y por motivos de salud la carrera diplomática.

Su amistad con los Generales Serrano, Dáez, Topete y otros de los que figuraron en la Revolución de Septiembre, lo impulsaron á secundarla, obteniendo después del triunfo de ésta el Gobierno Civil de Asturias, donde se distinguió por el impulso que supo dar á la agricultura, dedicándose á la introducción y aclimatación de plantas exóticas, mejora de frutales y cultivos propios de aquel rico país. No fué muy largo el tiempo que desempeñó ese cargo, pues una de las circunscripciones de Asturias lo eligió su representante en las Constituyentes de 1869, y á partir de esa fecha y con muy raras excepciones, ha figurado en el Parlamento como Diputado por Asturias.

**FOLLETTIN. 21**  
**EL BANDIDO DE LONDRES.**  
NOVELA FICCIÓN EN INGLÉS  
POR  
AINSWORTH.  
(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 185.)  
(Continúa.)  
La pieza en que entró se parecía á todos los talleres de carpintero, y contenía todos los útiles y materiales empleados en esta honorable profesión: sierras, martillos, hachas, cepillos y otros instrumentos estaban alineados á lo largo de las paredes, como trofeos de armas en un arsenal.

En medio de un montón de clavos sin cabezas, tornillos sin rosca y cerraduras sin resortes, yacían el puchero de la cola y una piedra de afilar, dos artículos que su propietario tenía costumbre de llamarlos en su mano derecha y su mano izquierda. Sobre un estante se veían muchos pucheros llenos de pintura y barnices, como podían atestiguarlo su exterior sucio y las manchas sembradas en la pared.

**LA BOMBA**  
Lamparilla y Cuba. Teléfono 522.  
Sucursal de LA BOMBA  
MANZANA CENTRAL, FRENTE A ALBISU. TELEFONO 910.  
IMPORTADORAS  
del legítimo calzado americano único garantizado por su elegancia y duración.  
PRECIOS FIJOS. ENGLISH SPOKEN.

de espanto al joven aprendiz.—Voy á enseñaros, bribón, á hablar y trabajar. Y Wood cogió á Jack por las orejas, aplicándole una severa corrección.—¡Ah!—continuó—¡queréis haceros ladrón de los caminos reales, miserable pequeñuelo!

—¡Diabolo!—dijo en voz alta el aprendiz, que de repente cesó de cantar.—¡Diabolo esta viga, sobre la que escribo mi nombre, me recuerda un poco el alto de la horca de Tyburn. ¿Quién sabe si algún día haré conocimiento con ella...? Al fin y al cabo, con tal que mi nombre se haga célebre, poco me importa. Esta idea no me impediría en manera alguna seguir las huellas del capitán Ben, del bravo Daval, y tantos otros ilustres bandidos, si me gustase su profesión. Eso es—exclamó saltando de su escabel, y señalándose algunos pasos para examinar su obra... Esto es... No estoy descontento de mi trabajo... J a c k... S h e p p a r d... de retró con voz triunfante.—A fe mía—añadió cerrando su navaja y poniéndola en su bolsillo—casi me dan ganas de enviar á paseo al viejo Wood y hacerme ladrón de los caminos reales.

—¡Ah!—¡Teneis ese deso!—gritó de atrás de él una voz de trueno que llenó



